



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIENES & RAICES BIRASOL S.A., CELEBRADA 28 DE MARZO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, siendo los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas cuarenta y cinco, en el local social de la compañía que se encuentra en la Cdla. Kennedy Norte calle Joaquín Orrantía Edificio Torre Atlas Piso 5 Oficina 2, se reunieron los accionistas de la compañía **BIENES & RAICES BIRASOL S.A.**: el señor **ALEJANDRO LUIS CUENTAS SORIANO**, como propietario de 59 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y componen el 98,33% de acciones del capital suscrito y pagado; y, el señor **SERGIO STALIN MACIAS SOLORZANO**, como propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y compone el 1,67% de acciones del capital suscrito y pagado.

Presidió la sesión como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Alejandro Cuentas Soriano y, actuó como Secretario de la Junta el señor Sergio Macías Solórzano.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de \$6,000.00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía **BIENES & RAICES BIRASOL S.A.** consintieron de manera unánime en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguiente puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.**
5. **DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**
6. **DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2018.**

Por Secretaría se formula el listado de los accionistas presentes, y considerando que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social de la compañía, y todos están de acuerdo en tratar los puntos del orden del día establecidos, se declara conforme a la ley constituida la Junta General Universal de Accionistas de **BIENES & RAICES BIRASOL S.A.**

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**- Toma la palabra Sergio Macías Solórzano, quien pone a conocimiento de los presentes el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017, destaca que en el informe se presentan los hechos más relevantes en el periodo económico y solicita a los presentes la aprobación del informe de gestiones en mención.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime, con el total de los votos, aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO.**- Toma la palabra el señor Alejandro Cuentas



Soriano, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe presentado por el comisario, en este se expresa la opinión del comisario acerca de la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por ella revisada; por tanto se solicita la aprobación de la Junta General de Accionistas.

La junta presente luego de varias deliberaciones, resolvió de forma unánime, aprobar el Informe del Comisario y disponen adjuntar dicho informe al expediente de la presente acta.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**- Toma la palabra Alejandro Cuentas Soriano, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2017, los cuales luego de haber sido revisados por los presentes, procede a solicitar la aprobación de los mismos.

Los accionistas presentes, resuelven de forma unánime, aprobar el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2017, para lo cual disponen que se conserve el original dentro del expediente de la presente acta.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.**- Toma la palabra el señor Sergio Macías Solórzano, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el Balance General de la compañía del ejercicio fiscal 2017, además a este se adjuntan los Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de utilidades no distribuidas y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico 2017, en donde se demuestra la situación financiera de la compañía.

Así mismo expresa que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tributarias y financieras ante el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y empleados. Por este motivo solicita a los presentes que se apruebe los Estados Financieros antes mencionados.

La junta de Accionistas acepta por unanimidad la moción presentada y aprueba el Balance General del ejercicio fiscal del año 2017; en consecuencia dispone al secretario que se remitan los documentos antes mencionados al ente de control con la finalidad de dar cumplimiento a lo determinado por la ley.

Inmediatamente se procede a tratar el quinto punto del día: **DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**- Toma la palabra el señor Alejandro Cuentas Soriano, quien pone a conocimiento de los accionistas que una vez aprobado el Balance General del ejercicio 2017, en este se detalla que existen utilidades para los accionistas, por lo que mociona que debería pagarse a cada uno de los accionistas de acuerdo al porcentaje de sus acciones y a la solvencia de la compañía.

La moción presentada por el señor Alejandro Cuentas Soriano fue analizada y aprobada por unanimidad por los accionistas participantes, y resuelven que se pague las utilidades obtenidas a cada uno de los accionistas de acuerdo al porcentaje de sus acciones y a la solvencia de la compañía.



Se procede a tratar el quinto y último punto del orden del día: **DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2018.**- Toma la palabra el señor Alejandro Cuentas Soriano, quien menciona, que conforme lo determinan los estatutos de la compañía, para el periodo 2018 se deberá designar un comisario, para lo cual propone a la CPA. Martha Quimí Calderón para el ejercicio del cargo.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime designar a la CPA. Martha Quimí Calderón para que ejerza el cargo de comisario de la compañía para el periodo 2018, en consecuencia, dispone al Gerente General de la compañía que procedan a realizar el correspondiente nombramiento al comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta declaró concluida la sesión, siendo las once horas y treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.

Alejandro Cuentas Soriano
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista

Sergio Macías Solórzano
Secretario de la Junta
Accionista



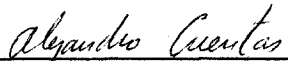
LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIENES & RAICES BIRASOL S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018.

1.- **Sergio Stalin Macías Solórzano** propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representando el 1,67% de acciones del capital suscrito y pagado de la Compañía y Gerente General de la misma.

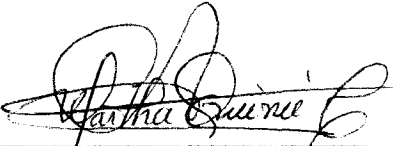
2.- **Alejandro Cuentas Soriana**, propietario de un (59) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representando el dos punto cincuenta por ciento 98,33% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los mismos que reunidos completan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- **Martha Quimí Calderón**, Comisaría de la compañía.


Sr. Alejandro Cuentas Soriano
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista Mayoritario


Sr. Sergio Macías Solórzano
Secretario de la Junta
Accionista Minoritario


CPA. Martha Quimí Calderón
Comisaria